



## REFLEXIÓN Y OTROS COMPLEMENTOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS SOBRE LOS INFORMES

**LA VIDA POR EDUCAR Y LA ESCUELA: UN TERRITORIO QUE RESISTE A LA GUERRA****Reflexiones**

El relato “*Desplazamiento forzado de docentes y muerte de un rector*”, presentado en la guía para maestros; invoca el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia de docentes, por el conflicto armado que, según el informe *La vida por educar*, está por encima del 25% de las violaciones a la vida, la libertad e integridad de maestras y maestros. El nivel del mercurio, que evidencian algunas instituciones estatales y particulares, en su termómetro, señala una variedad en los datos, pero en todo caso esa variedad mantiene en firme el color rojo indicando que en ese cuerpo llamado escuela y sociedad colombiana algo grave está pasando por dentro y por fuera.

La Escuela Nacional Sindical, organización que contribuyó con la elaboración del informe a la Jurisdicción Especial para la Paz, registró, entre 1986 y 2016, el desplazamiento de un total de 1549 docentes de los cuales 848 eran maestras y 701 hombres. Aquí, con base en las estadísticas, aflora la pregunta: ¿Por qué es más elevado el desplazamiento de maestras que de maestros? El relato también nos indica un lugar de llegada: Bogotá. Queda por averiguar ¿Qué ha pasado con esos educadores y sus familias? Para eso es importante que se recojan los relatos que se puedan y se articulen a esta guía para avanzar en el diapasón del coro.

Hemos dejado en claro que, en los aportes hechos a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Fecode resaltó la violencia contra la escuela, la resistencia y afrontamiento del magisterio y de las comunidades educativas. Es por eso por lo que, *La escuela: un territorio que resiste a la guerra* se ocupa también de auscultar el desplazamiento de estudiantes, que según los datos de la Defensoría del Pueblo y de la Comisión Colombiana de Juristas, a principios del siglo XXI, era de 1.100.000. El informe sobre educación y conflicto de la UNESCO del año 2011 señala que los adolescentes colombianos desplazados, entre 12 y 15 años que todavía cursan primaria, son dos veces más numerosos que los no desplazados de la misma edad.

Lo anterior prueba que los desplazados ingresan tardíamente a la escuela primaria, repiten curso con mayor frecuencia y desertan con más facilidad. ¿Qué dice el Ministerio de Educación? Los datos del Ministerio de Educación destapan un aumento constante de la proporción de desplazados internos entre 5 y 17 años que asisten a la escuela, pasando de 48% en el 2007 a 86% en el 2010 de acuerdo con el estudio: *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*.

En el ámbito nacional estas cifras se inscriben dentro del éxodo que han vivido alrededor de más de nueve millones (9.000.000) de víctimas de desplazamiento por el conflicto armado, fenómeno que no cesa, sino que va en ascenso como imprimen los acontecimientos luego de la firma de los Acuerdos de la Habana.



Y les ponemos un punto y seguido a esta reflexión respecto al *Desplazamiento forzado de docentes y a la muerte de un rector* revelando que, *La vida por educar* y *La escuela: un territorio que resiste a la guerra*, demandan al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición de homicidios, las amenazas, los desplazamientos forzados, los secuestros, las detenciones arbitrarias, los hostigamientos, los atentados, las torturas, los allanamientos ilegales, los homicidios familiares, el exilio, las desapariciones, los atentados contra las escuelas, el uso de las instalaciones escolares como trincheras, los bombardeos a centros escolares, las afectaciones a los currículos, la interrupción de los procesos escolares, la entorpecimiento de los proyectos pedagógicos, el desconocimiento de la autonomía de maestras, maestros y directivos docentes, las masacres, el uso de los predios escolares para torturar y asesinar personas por parte de grupos armados, la deserción escolar, el reclutamiento de niñas, niños y jóvenes, entre otras vulneraciones a los derechos humanos.

*“La deserción escolar no deberá repetirse nuevamente por el reclutamiento forzado, el desplazamiento, la presencia y control de grupos armados legales e ilegales o debido a las amenazas a maestros y maestras. En varios lugares y momentos, como lo muestra este informe, donde se educó a pesar de la guerra, debe ser un ejemplo para garantizar la defensa a las escuelas en todo el país y contribuir a la no deserción de sus estudiantes”.*

**Así se puede leer en las recomendaciones de *La escuela: un territorio que resiste a la guerra* entregado en marzo del 2021 a la Comisión de la Verdad.**

Como se puede percibir, del relato *Desplazamiento forzado de docentes y a la muerte de un rector*, meramente nos ocupamos del *desplazamiento forzado*, de modo muy sucinto. Queda para ahondar en los homicidios de maestras, maestros y directivos docentes; igualmente queda por adentrarse en las amenazas. La guía que tiene en sus manos busca la lectura y análisis de unos relatos, el abordaje de preguntas, la socialización de conocimientos y hallazgos contenidos en los documentos allegados a la JEP y a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Contiene también la invitación a maestras y maestros a elaborar cartografías, narrativas desde sus contextos y a consultar *La vida por educar* y *La escuela: un territorio que resiste a la guerra* para profundizar en los análisis y comprender el impacto del conflicto armado en la escuela colombiana y en el magisterio.



### El Movimiento Pedagógico: Recurso de resistencia al régimen

Hemos dejado en claro que el magisterio, ante la arremetida de los organismos armados, de algunas entidades del Estado y de la sociedad, no se ha quedado incólume, sino que ha echado mano de recursos como la experiencia, la creatividad, la organización, la solidaridad y de su acción pedagógica, para no claudicar frente al compromiso con los educandos y con las comunidades educativas y con el país. Uno de esos recursos colectivos se conoce como Movimiento Pedagógico (MP).

#### ¿Qué detona el Movimiento Pedagógico?

- Quienes cursamos la educación primaria en los años 60 y 70 del siglo pasado recordamos el famoso Decreto 1710 de 1964 que contenía: temas, objetivos, actividades, evaluación e intensidad horaria de las asignaturas, de primero a quinto de primaria, uniforme para todo el país. Ese decreto obedecía a la implementación del *Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa*, una política internacional, diseñada en una universidad estadounidense, en la que se concebía al maestro como administrador de currículo: “*teacher proof currícula*”. Ese fue una de las flores de la vasija de Llorente para animar el Movimiento Pedagógico.
- *El Proyecto Multinacional de Televisión Educativa*, implementado a finales de 1960 (1968), llevaba televisores a las escuelas rurales sin que estas contasen con energía eléctrica y sin que en los municipios hubiese torres repetidoras de televisión.
- En el Primer Simposio Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias, organizado por el ICFES, MEN, Colciencias y la FES, participaron las asociaciones de sociedades científicas, investigadores y científicos, pero a los sujetos encargados de la enseñanza de las ciencias no se les invitó, tampoco a las organizaciones sindicales. Este hecho, sumado a los anteriores encausó el accionar del magisterio a optar por la consolidación de un fuerte movimiento pedagógico en cooperación con algunas



profesoras y profesores universitarios, a través de la conformación de grupos mixtos de trabajo y estudio pedagógico.

- La Reforma Curricular, materializada en los Decretos 088/76 y 1419/78 que impulsa la normalización y homogenización de la escolarización en el país, el Decreto 1419 de 1978 que impone la denominación de grados a 0 a 11 y la Educación Media Vocacional sustitutiva de la Formación normalista que conduce al bachillerato Pedagógico, son otras flores que engalanan la vasija de Llorente.
- Aunado a lo anterior están las políticas de la Seguridad Nacional, del *Enemigo interno*, del Estatuto de Seguridad y de la represión manifiesta en la violación del derecho a la Vida, la Integridad física y psicológica de docentes, estudiantes y comunidades en general, como se ha expuesto en el informe *La vida por educar*.

Todo lo anterior llevó al magisterio y a las comunidades educativas a expresar su inconformidad y resistencia, a través de los mecanismos de participación establecidos y legitimados actos como: huelgas (563 entre 1984-2010), paros regionales (800 luchas contra crímenes de dirigentes, control territorial y control paramilitar), la *Marcha del Hambre* de Santa Marta hasta Bogotá (1966), las huelgas contra los estatutos impuestos en la década de 1970 y en el Paro Cívico Nacional de 1977, entre cientos de movilizaciones y por supuesto el Movimiento Pedagógico.

### ¿Qué nos aporta el Movimiento Pedagógico?

- El Movimiento Pedagógico, de acuerdo con lo consignado en la revista *Educación y Cultura*, hija de dicho movimiento y fuente principal de: *La vida por educar* y *La escuela: un territorio que resiste a la guerra*, hay quienes lo ubican desde 1975 y concuerdan en que Fecode lo hace suyo desde 1982 en el Congreso de Bucaramanga. Fue tal su arraigo del MP que transformó planes de estudio de Facultades de Educación, fomentó investigaciones pedagógicas y cambios de actitud de maestros universitarios 1982 (Gantiva, 1999, p. 23), trascendió la educación primaria y el bachillerato para incidir en la formación de licenciados y normalistas.
- Logró incursionar en “trabajos de recuperación del saber pedagógico a partir de su historicidad, estudios etnográficos, análisis epistemológico, trabajos de documentación de las prácticas del maestro y en otros casos el establecimiento de vínculos entre el saber pedagógico y los saberes específicos”. Fue y sigue siendo otra de las maneras de afrontar las políticas educativas.
- Fue un lugar social y político, poder local y poder de resistencia desde donde se hizo posible pensar un nuevo modelo de escuela, ya no la escuela cristiana (1903-1930), de la república conservadora; tampoco la Escuela Nueva (1930-1947) de la república liberar; mucho menos la Escuela Técnica (1947-1975), menos aún la escuela en la que la selección de los discípulos, fecha de exámenes, los horarios y la premiación” la decidía el cura y el Cabildo (Martínez B., 1999, p. 152).



- Hace emerger una escuela pensada por fuera de las normas conductistas, liberada de los currículos fijos, de la administración, es una escuela del reencuentro con la pedagogía, una escuela para pensar la infancia, las maestras y maestros y para fijar un sitio a los padres de familia. Es una escuela, laica, activa, crítica, humana y práctica.
- El Movimiento Pedagógico fue una movilización de *“reacción al modelo instruccional-conductista y curricular-administrativo y a la escuela que se creó desde este modelo, una escuela técnica de encierro y domesticación”* (Rodríguez C., 2002, p. 113).
- Fue un movimiento de liberación de la opresión, con un sentido de rescate de la pedagogía. El Movimiento Pedagógico descubrió que quienes saben de educación son el pedagogo y la pedagoga que pueden llegar a saber si descubren la pedagogía si no siguen subordinados al poder instruccional, de control moral y que se sitúan en un lugar diferente al de la ley, al de la norma y al del sistema.
- Las maestras y los maestros que erigieron al Movimiento Pedagógico descubrieron que para criticar, oponerse, luchar y resistir era necesario no ocupar el mismo sitio que ocupaba el Estado, la burocracia estatal y los religiosos. Las y los maestros del Movimiento Pedagógico tomaron distancia de ese lenguaje industrial instaurado, entre 1949 y 1975, en el que el educando es la *“materia prima”*, la escuela la *“máquina procesadora”* y el *“producto”* era el estudiante certificado para el mercado como mano de obra sumisa y barata.
- Como se enunció en un acápite anterior, el MP es una expresión de la fuerza intelectual y moral que confronta el escuálido mundo de la escuela y de la sociedad, un movimiento de puertas y ventanas abiertas, democrático y popular, que vincula reivindicaciones políticas, económicas y laborales con la conquista de una nueva educación y cultura bajo la consigna declarada por Fecode: *“educar y luchar por la liberación nacional”*
- El Movimiento Pedagógico logró en el magisterio, al decir de Marco Raúl Mejía, *“una transformación en la visión de sí mismo, pasando de la imagen del simple asalariado o del propiciador de diseños realizados por otros (currículo a prueba de maestros), hacia asumirse como un actor que libra luchas diversas para alcanzar para alcanzar un carácter diferente en su estatuto profesional en referencia con múltiples y variados procesos pedagógicos que surgen desde las más diversas concepciones”* (Hernández, Carlos A., 1999, p. 15).
- Esta fuerza intelectual y moral que confronta el escuálido mundo de la escuela y de la sociedad data del siglo XVIII, periodo en el que el maestro era visto, según el profesor universitario propulsor del Movimiento Pedagógico Alberto Martínez B., como *“intelectual”* *“enfrentando las condiciones de miseria, las urgencias lloradas,*



*las súplicas por un socorro de limosna, y la figura idealizada promovida por el Estado*" (Martínez B., 1999, p. 152).

- La firma del estatuto docente, puesto en el Decreto 2277 de 1979, vigoriza al magisterio y lo impulsó a dinamizar el Movimiento Pedagógico Nacional. El estatuto docente figuró como un punto principal de las reivindicaciones sindicales. Las dos grandes movilizaciones realizadas en ese lapso, la de 1971 (Decreto 223/71) y la de 1977 (Decreto 128/77) obligaron, al gobierno de Misael Pastrana Borrero y al presidente Alfonso López Michelsen, a revocar sus estatutos docentes bajo los argumentos de que fueron promulgados unilateralmente y porque eran contrarios a las aspiraciones e intereses del magisterio.
- El profesor Abel Rodríguez C., integrante del ejecutivo de Fecode en esa época, sostenía que esa devoción de las maestras y maestros por un estatuto docente explica *"en gran manera las difíciles condiciones laborales y profesionales a que estaban sometidos y al mismo tiempo pone de presente cómo su consecución y posterior reglamentación, sin proponérselo, le abrió un anchuroso camino al Movimiento Pedagógico"*
- FECODE era un sindicato politizado, radical y heterogéneo política e ideológicamente con matices de la izquierda. En la dirección tenían asiento prácticamente todos los grupos de izquierda existentes erigidos desde el marxismo. En ese sentido, Fecode era una organización hecha para la lucha social y política, lo cual, *"entrañaba una combinación de reivindicacionismo laboral con el activismo revolucionario"*. Además de lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de sus afiliados, *"Fecode debía confrontar y combatir al régimen y participar de la lucha por su destrucción"*. La historia nos hace sospechar que esa postura fue la que llevó al régimen a ubicar a la organización sindical como *"enemigo interno"* y por esa vía aplicarle la doctrina de la Seguridad Nacional.

### ¿Qué nos queda del Movimiento Pedagógico?

Además del ejemplo de la lucha por las reivindicaciones laborales del gremio, el MP bosquejó las líneas de acción del magisterio en su quehacer como *trabajador de la cultura*, como *intelectual*, como pedagogo/a, como *sujeto político*, autónomo, mayor de edad. En lo afín a la pedagogía reconoce, en la praxis, su íntima relación con la política y la circunscribe al contexto, a la colectividad. En cuanto a lo comunitario el maestro y la maestra son reconocidos como líderes sociales, como constructores de democracia y de proyectos pedagógicos, que van más allá del mero ejercicio de la enseñanza. De esa herencia se destaca:

- El Movimiento Pedagógico creó sus propios organismos para la investigación y la divulgación de las producciones de las maestras/os. FECODE -se lee en las conclusiones del XII Congreso- *"creará El Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEID)"*, entre otros con los siguientes objetivos: Impulsar el Movimiento Pedagógico a nivel nacional lo que implicaba estudiar e investigar las políticas públicas, orientar la práctica educativa del maestro en el aula, elaborar la revista



Educación y Cultura, crear y dirigir un centro de documentación educativa, y capacitar política, sindical y pedagógica al magisterio.

- En el Movimiento Pedagógico, de alguna manera, se deja entrever una merma en el activismo político radical de algunos grupos que optan por el liderazgo pedagógico. De por sí que esa escisión fue la que facilitó el hecho. Para el CEID *“hubo quienes sustituyeron la política por la pedagogía y actuaron con la creencia de que la pedagogía resolvía los asuntos cruciales de la educación y la escuela”*, otros estimularon el paralelismo entre lo pedagógico y el movimiento político sindical. Hubo quienes prefirieron considerar *“a la pedagogía como actividad complementaria de la lucha social y política del magisterio”*.
- La puesta en escena de ese liderazgo pedagógico lo que hizo fue potenciar al magisterio, sacándolo de esa postura que cimentaba la labor de la enseñanza en la vocacionalidad y en la experiencia, elevando su ejercicio a una *“actividad intelectual de carácter profesional más que como una ocupación”*. Ese reconocimiento social le permitió al magisterio avizorar su participación en las elecciones para corporaciones públicas, alcaldes populares y en la Asamblea Nacional Constituyente progenitora de la Constitución de 1991, precursora del Derecho a la Educación, la Ley General de la Educación, rescatadora esta última de los Proyectos Educativos, la Libertad de cátedra y del gobierno escolar, entre otros.
- Estas aspiraciones legítimas y saludables desde el punto de vista de la democracia participativa y representativa, para aquella franja del magisterio que dejó de lado las toldas del abstencionismo cuyo eslogan era: *“hasta que no cambie el sistema no cambiará la educación”*, puso en alerta a las caciques y huestes liberales y conservadoras, quienes cometieron actos de violencia hacia el gremio, tal como se lee en el hito temporal I de la violencia 1986-89 y en el mapa Violaciones a la vida, libertad e Integridad cometida contra afiliados a Fecode 1986-2010, contenidos en este informe y en *La vida por educar* (Fecode, 2019).

El Movimiento Pedagógico engendra formas organizativas en los educadores como los Congresos Pedagógicos, los correos pedagógicos, las jornadas pedagógicas en los centros escolares, los encuentros locales, regionales y nacionales, la Expedición Pedagógica Nacional, la valoración de la pedagogía al interior de las juntas directivas de los sindicatos, la cultura de la escritura de las experiencias reflexionadas, el debate argumentado y la apuesta por la Escuela Territorio de Paz, el fortalecimiento del movimiento sindical, entre otros acontecimientos.



## VOCES DE RESISTENCIA

En el numeral 2: *“Una escuela “supervisada” por los paramilitares”* expusimos unas preguntas conexas con la actitud de los docentes y directivos del centro escolar chocono, provocando a la vez una reflexión afín de la actitud del lector del relato, es decir, ¿qué haría en su lugar? En este apartado compartimos algunas de las acciones de resistencia de maestras, maestros y directivos docentes durante el conflicto armado e incluso después de los Acuerdos de la Habana.

Para las comunidades la escuela se constituye en un lugar simbólico para el encuentro y cohesión, es referente de apropiación e identidad de las veredas, barrios y municipios, incluso es centro de difusión y control político, razón por la cual para los distintos agentes, tanto sociales como del conflicto armado, se convierte en un objetivo estratégico que debe ser fiscalizado y cooptado en la búsqueda del control social y político de las comunidades.

El relato de Rioquito es un fiel reflejo de los intentos de control que grupos armados han querido hacer, pero también destella la resistencia y la suma de recursos colectivos por parte de docentes, directivos y organizaciones comunitarias para proteger la escuela. Veamos:

### Relato de Rioquito

“Como el rector ese día le tocó atender asuntos inherentes a su cargo, posteriormente fue informado de los hechos y al día siguiente 10 de febrero, una vez en la comunidad, busco a las fuerzas vivas de la misma (Consejo Comunitario, Acción Comunal) planteando la necesidad de una reunión con este grupo, por cuanto la escuela es territorio de paz, y no deben incursionar en dicho espacio. Fue así como el día 13 de febrero en la biblioteca de la Institución el rector y todos los docentes asistimos a una reunión con el comandante de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, comandante político y el comandante de tropas, de acuerdo como se presentaron, durante este intercambio estos señores se comprometieron a: 1. Respetar la escuela como territorio de paz, 2. Respetar la labor docente, permitiendo realizar el trabajo como personas preparada para ello, 3. Se disculparon por los hechos ocurridos el día jueves 09 del año en curso.”

*La vida por educar y La escuela: un territorio que resiste a la guerra* revelan que la escuela es uno de los espacios más perjudicados por el conflicto armado lo mismo que el Derecho a la Educación de niños, niñas y jóvenes se ha visto gravemente vulnerado por el conflicto, por la actitud pasiva del Estado, por la inoperancia de los gobernantes locales, regionales, nacional y por la imposición de políticas sociales descontextualizadas. *“La des-escolarización, vinculada al desplazamiento forzado de niños y niñas, al cierre*





de centros Educativos o simplemente al miedo, favorece graves vulneraciones a sus derechos, como la explotación sexual, la prostitución infantil o la vinculación a un grupo armado” (Tomasevski, 2004), se lee en el informe de la Relatora de Educación, Katharine Tomasevsky contenido en la revista Educación y Cultura No 65.

Para atender a estas graves vulneraciones de los derechos de niñas, niños y jóvenes que siguen palpables, para contrarrestar *la explotación sexual, la prostitución infantil o la vinculación a grupos armados*, el maestro, la maestra y el directivo docente no están preparados ni psicológica ni pedagógicamente, por lo tanto, su intervención puede ser contra productiva y empeorarla situación. En el caso referido, la institución cuenta con una docente orientadora -como la deberían tener todas las instituciones educativas del país, según la Ley 115 de 1994- quien ha venido tratando de llevar el mensaje de paz, apostándole al Proceso de Paz y a la Escuela Territorio de Paz.

## Orientadora de Rioquito

“Una estrategia que busqué desde mi rol de orientadora escolar para hacerles un trabajo, entonces, yo empecé fue a hacer todo este proceso de sensibilización, de que quede para ellos la paz, tratemos de como comunidad estar organizados, tratar de hacerles ver como la problemática de lo que se vive, como esto afecta a los niños, el apoyo psicosocial que hay que brindarles por todo lo que están viviendo, y yo, considero como he tratado sobre todo con el Consejo comunitario que es el de autoridad, yo les digo que a ellos les toca llevar la vocería para garantizar como la paz en su territorio, porque ellos son autoridad, los Consejos comunitarios juegan un papel fundamental en las comunidades afro indígenas, están amparados en la ley, entonces, yo les decía a ellos que es eso, buscar y tocar puertas y no como acostumbrarse a convivir con el problema”

En el levantamiento del estado del Arte para los informes a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición hallamos acciones de entidades privadas haciendo afrontamiento con estudiantes.

Traigamos a colación a Benposta. En la realización de actividades de afrontamiento Benposta señala casos que reflejan el sentir y pensar de niños y niñas. En el dibujo de una niña recién llegada de Mapiripán a Villavicencio se percibía “...una plaza, un poste en el centro con una persona amarrada, personas de pie sin cabeza, cabezas de hombres o mujeres en el suelo”. Bastantes colombianos sabemos lo que pasó en Mapiripán, Tierralta, Puerto Alvira, Barranca, Norte de Santander y en muchas regiones del país.

En otro ejercicio didáctico-pedagógico de contención, niñas y niños de Cantaclaro, en Montería, escriben cartas con contenidos como los siguientes:



## Niñas y niños de Cantaclaro

“Querido tío. Espero que te encuentres bien de salud. Esta carta es para decirte que extraño mucho la casa, a mis amigas y en especial a mi perrito Chómpiro. Extraño mis paseos cuando iba en burro a la escuela. Por favor saludame al profe Gustavo que lo extraño mucho.” En la carta escrita por otra niña se lee: “Cómo estás, espero que bien. Yo recuerdo mucho la quebrada donde nos bañábamos. Me hace falta montar a caballo, comer guayaba y mangos porque eso no lo tengo acá. Me hace falta la perrita Maga y los pericos.” (Campo R., 2000, p. 232)

El 4 de agosto de 1999 Benposta realizó el Encuentro de Niños y Niñas por sus Derechos y la Paz, en Villavicencio, con la participación de menores provenientes de Tierralta, Quibdó, Neiva, Dabeiba, Cacarica, Cúcuta, Cambao, Montería, Armero, Bucaramanga, Guayabal, Bogotá, Villavicencio y San José de Apartadó. En una de las actividades, el “Taller de sueños”, uno de los grupos expresó su presente a través de un dibujo que contenía *“un sol llorando, un cementerio, figuras, figuras humanas aisladas, todas de negro, helicópteros disparándole a la gente...”* al confrontarlo con el cómo ellos quieren vivir *“el sol alegre, figuras humanas unidas, casas de flores, pájaros...como una explosión de vida”*.

Un docente del departamento de Caldas aportó el siguiente relato, a partir de la experiencia de un hogar con jóvenes en proceso de rehabilitación social [1].

### Docente de Caldas

“La dignificación de estos jóvenes que venían de veredas lejanas y pobres, eso fue muy gratificante y yo me atrevería a decir que el hogar los formaba de una manera tan integral que los muchacho nunca se les paso por la cabeza ir a ingresar a estos grupos, ese era el resultado de esa semilla que les sembramos, se les inculcaban valores de respeto pero sobre todo autoestima que era lo que más trabajábamos con los muchachos, admire de ellos que después de haber estado tan en ese cuento, venir de fincas con influencia de estos grupos, verse con ellos los fines de semana, tener que ser informantes de ellos y todo eso, por los caminos tan largos que ellos tenían que recorrer y yo sé que en dieciséis años que estuve en el hogar fue un orgullo saber que ni un solo joven que hay pasado por el hogar juvenil se haya vinculado a las filas de guerrilla o paramilitares.

En el caso de Riosucio Caldas positivamente me sorprende los liderazgos que veo en los jóvenes, me sorprende, en el resguardo indígena de Cañamomo lomapieta y también con jóvenes del casco urbano y también nos hemos comprometido con los jóvenes para acompañarlos en poner en marcha políticas públicas que hay allí en los municipios, políticas públicas de juventud que son letra muerta, entonces hemos dicho bueno, vamos a retomar estas cosas y convertirlas en oportunidades para construir capacidades políticas, que es un concepto que nos ha movido muy fuertemente en este proyecto en los territorios[3]



Hasta acá hemos puesto, a través de esta guía, algunos elementos para que sean compartidos, analizados y retroalimentados en las aulas de clase por docentes, estudiantes, madres y padres de familia, en veredas, barrios, pueblos y ciudades colombianas.

La guía es una provocación a la lectura de los informes aportados a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y los aportes hechos a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Además de los escritos, en la web de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, se pueden consultar testimonios de docentes expuestos mediante videos, muy cortos, que coadyuvan con la comprensión del impacto del conflicto armado en la escuela.

Además, como ya se ha dicho, señala también el coraje y el compromiso de maestras, maestros, directivos docentes y organizaciones comunitarias afrontando las embestidas del conflicto armado tal como se enuncia en los numerales 4 y 5; en el primer caso con el Movimiento Pedagógico y en el segundo a través de estrategias psicosociales; convencidos de que “en la medida en que la persona tenga igualdad de posibilidades educativas, tendrá igualdad de oportunidades en la vida para efectos de su realización como persona” como quedó consignado en la elevación del Derecho a la educación de Derecho social y cultural a Derecho Fundamental en el ordenamiento legal colombiano.

## FUENTES CONSULTADAS.

- Campo R., J. L. (2000). Los niños y las niñas en situación de desplazamiento: Una mirada desde su propia dignidad. *Efectos Psicosociales y Culturales Del Desplazamiento*, 229–236.
- Fecode. (2019). *La vida por educar*. Bogotá DC.
- Gantiva, J. (1999). La reconstrucción del Movimiento Pedagógico. *Revista Educación y Cultura*, 50, 22.
- Hernández, Carlos A., y otros. (1999). El Movimiento Pedagógico, balance y perspectivas. *Revista Educación y Cultura*, 50.
- Martínez B., C. V. y N. (1999). *Maestro, escuela y vida cotidiana en Santafé colonial*. (Sociedad Colombiana de pedagogía, Ed.). Bogotá DC.
- Mejía J., M. R. (2007). *Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. (Ediciones Desde abajo, Ed.). Bogotá DC.
- Rodríguez C., A. y otros. (2002). *Veinte años del Movimiento Pedagógico 1982–2002. Entre mitos y realidades*. (Editorial Magisterio, Ed.). Bogotá DC.
- Tomasevski, K. (2004). El Derecho a la Educación en Colombia. *Revista Educación y Cultura*, Junio / 2004, 65, 40.

**LA ESCUELA** UN TERRITORIO QUE  
RESISTE A LA GUERRA.



---

[1] Mario Hernán López. Entrevista Caldas, 2020.